



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 4239  
Pucón, 29/09/2010

Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : VIVIANA ALEJANDRA SANZANA CONEJEROS Rut [REDACTED]  
 La cantidad de \$ : 587,340 QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS  
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE SEPTIEMBRE DE 2010  
 Fecha de Pago : 29/09/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	112	27/09/2010	587,340

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-49-000-000-000	PROYECTO CONACE-CHILE	587,340	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		528,606
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		58,734
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	587,340	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		587,340
Sumas Iguales		1,174,680	1,174,680

REFRENDACION

Cuenta	214-05-49-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	16,418,496	311,306,036		
Total Comprometido	12,306,882	316,729,748		
Saldo y Comprometer	4,111,614	-5,423,712		

*[Signature]*  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 DIRECCION DE CONTROL  
 DIRECTOR DE CONTROL

*[Signature]*  
 MUNICIPALIDAD ADMINISTRACION  
 ADMINISTRADOR  
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH 40126

<p><b>VIVIANA ALEJANDRA SANZANA CONEJEROS</b></p> <p>RUT [REDACTED]</p> <p>GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,</p> <p><b>ASISTENTE SOCIAL CENTRO LLAMA SERVICIOS DE INTERNET BAZAR</b></p> <p>CAMINO INTERNACIONAL 1330 A, PUCON TELEFONO: 441880</p>	<p><b>BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA</b></p> <p>N° 112</p>								
<p><b>Fecha:</b> 27 de Septiembre de 2010</p>									
<p><b>Señor(es):</b> I MUNICIPALIDAD DE PUCON</p> <p><b>Domicilio:</b> O HIGGINS 483, PUCON</p>	<p><b>Rut:</b> 69191600-6</p>								
<p>Por atención profesional:</p>									
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%; border: 1px solid black;">HONORARIOS MES DE SEPTIEMBRE</td> <td style="width: 40%; border: 1px solid black; text-align: right;">587.340</td> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid black; text-align: right;"><b>Total Honorarios \$:</b></td> <td style="border: 1px solid black; text-align: right;">587.340</td> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid black; text-align: right;"><b>10% Impto. Retenido:</b></td> <td style="border: 1px solid black; text-align: right;">58.734</td> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid black; text-align: right;"><b>Total:</b></td> <td style="border: 1px solid black; text-align: right;">528.606</td> </tr> </table>	HONORARIOS MES DE SEPTIEMBRE	587.340	<b>Total Honorarios \$:</b>	587.340	<b>10% Impto. Retenido:</b>	58.734	<b>Total:</b>	528.606	
HONORARIOS MES DE SEPTIEMBRE	587.340								
<b>Total Honorarios \$:</b>	587.340								
<b>10% Impto. Retenido:</b>	58.734								
<b>Total:</b>	528.606								
<p>Fecha / Hora Emisión: 27/09/2010 17:22</p>  <p>1525512000112C5B6A8F Res. Ex. N°83 de 30/08/2004 Verifique este documento en <a href="http://www.sii.cl">www.sii.cl</a></p>									
<p>El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.</p>									
<p>01201009271724</p>									



Emitir nueva boleta    Emitir boleta con prellenado

I. MUNICIPALIDAD DE PUCON  
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS  
OBLIGADO N° 5743  
DEVENGADO N° .....  
DECRETO N° .....

MUNICIPALIDAD DE PUCON  
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO  
28.09.10.

214.05.49



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

## CERTIFICADO N° 553..

La Directora Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por don(a) **Viviana Alejandra Sanzana Conejeros**, R.U.T. [REDACTED] Asistente Social, Quien se desempeña como Profesional de Apoyo en el Programa CONACE Previene.

Durante el mes de Septiembre , se da cumplimiento satisfactoriamente al contrato a honorarios de fecha 18 de febrero de 2010, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 461 de fecha 22 de Febrero de 2010.-

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.

  
28.09.10  
**GLORIA HIDALGO LLANQUILEO**  
**DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO**  
**MUNICIPALIDAD DE PUCÓN**



Pucón, 27 de septiembre de 2010.

Distribución:  
Administración y finanzas  
c.c:  
Dideco  
CONACE Previene



Municipalidad de Pucón

## DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

### INFORME DE ACTIVIDADES

**Viviana Alejandra Sanzana Conejeros**, RUT [REDACTED] Profesional de Apoyo Programa CONACE Previene de la Municipalidad de Pucón informa sobre las actividades realizadas durante el mes de Septiembre del presente año.

- Gestión Administrativa relacionada con los ámbitos delegados en la función de Profesional de Apoyo del Programa.
- Planificación y apoyo en coordinación calendario de actividades del Programa.
- Reuniones técnicas equipo comunal.
- Reunión con asesor territorial, CONACE Nacional, participantes equipos locales zona lacustre.
- Participación primera jornada del Diplomado en Prevención y Rehabilitación en Drogodependencias-UFRO ciudad de Temuco.
- Apoyo aplicación talleres del ámbito familia en establecimiento educacional.
- Participación reunión de sectorización de equipos de salud mental zona lacustre.
- Realización Seminario ámbito educación con énfasis en la línea juvenil.
- Ejecución de Campaña Nacional de prevención del consumo de drogas y alcohol en la celebración de Fiestas Patrias en el contexto comunal.
- Reuniones de Acompañamiento Agentes Preventivos Prevenir en Familia.
- Atención y seguimiento de casos Detección Precoz y Referencia Eficaz.

- Acción de visibilización y promoción de Campaña Nacional e Prevención de drogas y alcohol en fiestas patrias en medio de comunicación .
- Reunión de coordinación Agrupación , Fondo Comunitario.
- Participación Mesa de tratamiento.
- Participación reunión Red Infancia.
- Revisión de ingreso de avances y chequeo de metas sistema "Colabora".



  
HELLEVITH VERA ABURTO  
Coordinadora  
Programa CONACE Previene

  
ALEJANDRA SANZANA CONEJEROS  
Profesional de Apoyo  
Programa CONACE Previene

Pucón, 27 de septiembre del 2010.